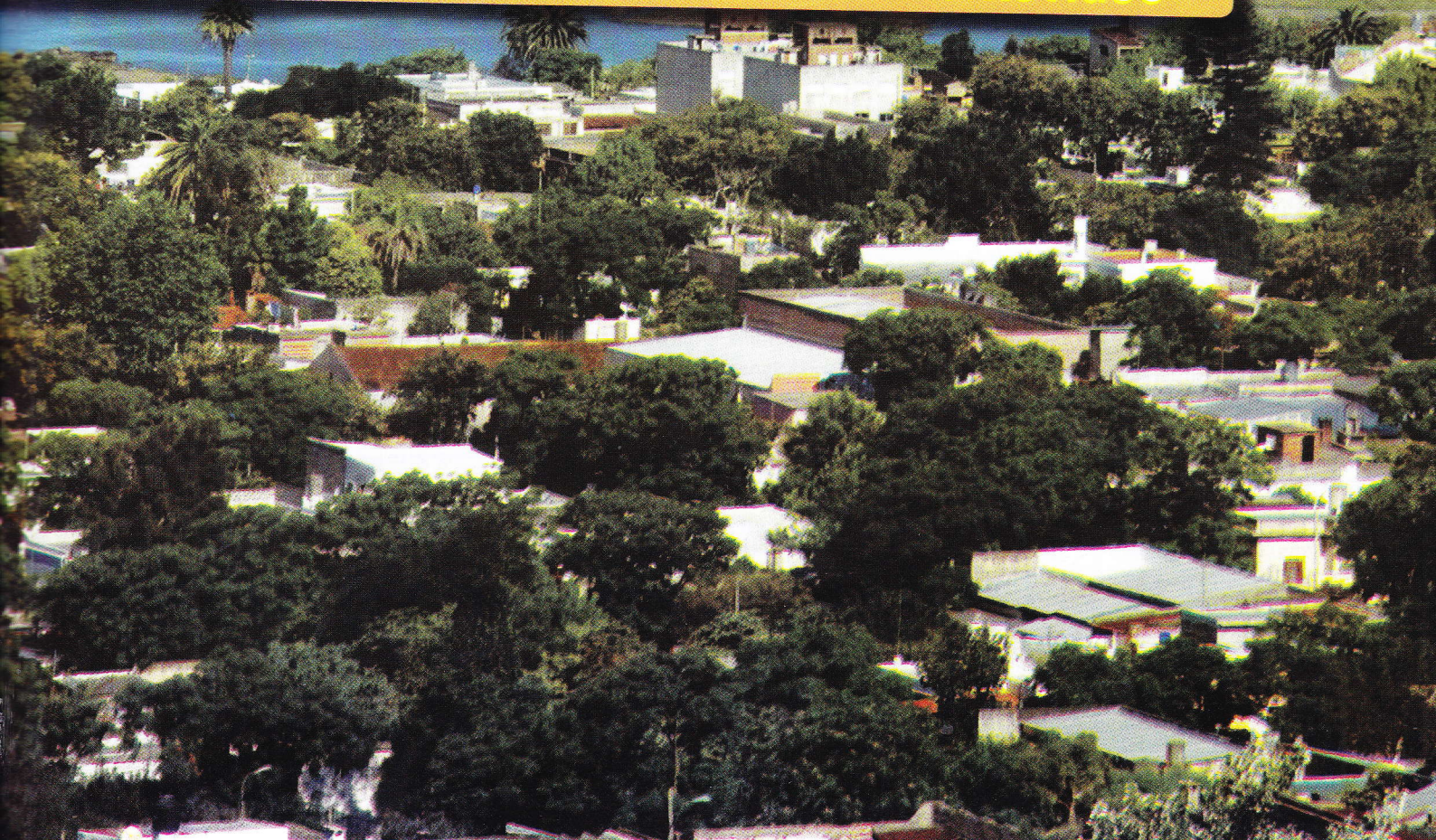




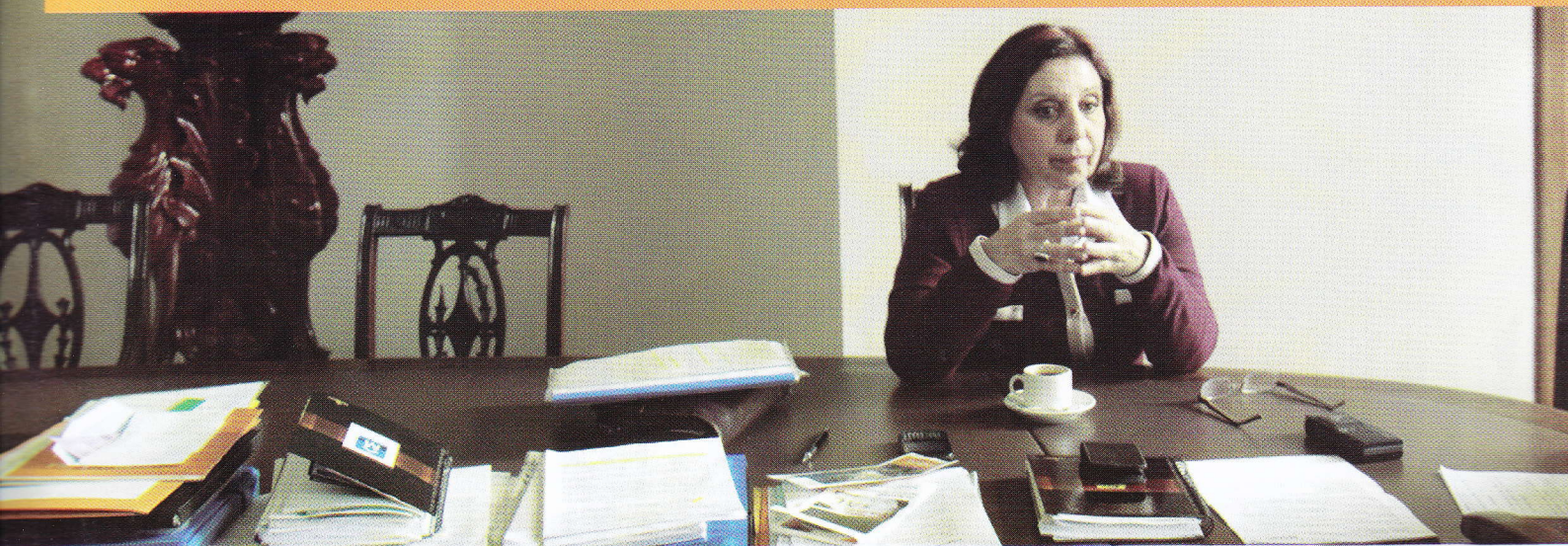
MONTEVIDEO MIRA HACIA EL FUTURO

105 aniversario de la Intendencia de Montevideo



INTENDENTA ANA OLIVERA: "LA TRANSFORMACIÓN DE LA CAPITAL ESTÁ EN PROCESO"

"Nuestra mayor fortaleza es tener planes para Montevideo"



La intendenta de Montevideo, Ana Olivera, aseguró que la mayor fortaleza con la que cuenta su administración es tener planes para el desarrollo futuro de la capital del país.

En el curso de una entrevista con Caras y Caretas, Olivera repasó los logros y los inconvenientes que se le han presentado a su gestión, pero lejos de bajar los brazos dejó en claro que "la transformación de la capital está en proceso".

¿Cuáles son las fortalezas de su gestión?

Tal vez la más importante es tener un objetivo hacia el cual nos dirigimos y por el que hemos trabajado en estos tres años. También es una fortaleza trabajar con planes, saber lo que se quiere y, además, tener los tiempos adecuados para evaluar lo que se ha hecho y modificar lo que se debe modificar.

Por ejemplo, está el caso del Mercado Agrícola. La gente ve el mercado ya remodelado, pero es parte de un proyecto mucho más grande que tiene ese edificio como centro. El proyecto de revitalización del barrio Goes está atado a otros componentes. Los concejales vecinales trabajaron mucho en la identificación de los temas, se generó el Consejo de Goes que hoy está presidido por un asesor honorario, pero la tarea también involucra al municipio, a la Agencia Nacional de Vivienda, al Ministerio del Interior.

Sin todos ellos no hubiera sido posible llegar al punto que tal vez sea el más importante: la gente la identifica como una zona para vivir.

Este fue un proyecto acumulativo que incluyó la plaza Goes; el centro cultural para esa plaza; la modernización de la biblioteca Horacio Quiroga; la accesibilidad de todo el entorno; el crecimiento del Centro de Educación Inicial que es parte de un programa que se articula con organizaciones sociales; un acuerdo por el cual se le da préstamos a los vecinos de la zona para refacción de fachadas, cocinas y baños; se han otorgado terrenos a cooperativas; y hasta se ha buscado un inversionista para el viejo edificio de Alpargatas a través de la Agencia Nacional de Viviendas. También hubo articulación con las facultades de Química y de Medicina, o sea, todo el mundo se sintió involucrado.

Si no hubiéramos tenido una visión global, no se habría concretado la re-

cuperación del mercado. Se ha recuperado lo que tiene valor patrimonial pero con un criterio del siglo XXI; ahí sucede algo que nos pasa cuando vamos a otro país: miramos hacia arriba y nos maravillamos con el techo, no se nos ocurre mirar hacia el piso.

El dueño de un canal me dijo que íbamos a tener problemas con la seguridad, pero le respondí que eso no iba a suceder porque hace años que estamos trabajando en esta solución integral y en ella se incluye la incorporación de ciudadanos a esta zona. Cuando un territorio está ocupado por ciudadanos es mucho más difícil que sea ocupado por otros integrantes de la sociedad.

¿Hay otras zonas de Montevideo posibles de estas acciones?

Exactamente, nuestro Plan de Ordenamiento busca seguir construyendo ciudad donde hay servicios instalados. Estamos trabajando igual con la

Ciudad Vieja y en breve vamos a presentar una Guía Interactiva y anunciar la creación del Concejo de Ciudad Vieja, con este mismo concepto.

Hace dos semanas presentamos el proyecto de revitalización del Centro de Montevideo, que está atado a otras políticas. Esta es la ventaja de tener plan. Por eso, cuando el Ministerio de Vivienda y la Agencia Nacional de Vivienda nos llamaron para definir las zonas donde se podía incentivar la inversión en vivienda social, nosotros ya lo teníamos claro. Hay una cantidad de zonas donde queríamos nuevas viviendas porque son áreas que la gente ha ido vaciando.

¿Dónde más se está trabajando de esta manera?

En la zona de mayor deuda social del departamento, en Casavalle, donde desde finales del período pasado existe el Consejo de Casava-

lle, en el que están trabajando –en forma conjunta y con base en un plan– la intendencia, el municipio, las organizaciones sociales y todos los ministerios. Parte de ese plan es la Plaza de Casavalle, que está pensada a imagen y semejanza del Parque Líber Seregni: construir en todo el departamento espacios de calidad, donde la gente pueda disfrutar. Pero después de ese parque, viene la construcción de un centro cívico. Y en la otra punta, como parte del plan Siete Zonas, la intervención en el Marconi. No es lo mismo hacer una obra que tener un plan que implica trabajar con todas las organizaciones y los ciudadanos involucrados. Por eso, nuestra mayor fortaleza está en tener planes. Con estos planes, otra cosa que dejamos en claro es hacia dónde va el dinero de los montevideanos.

¿Está definido el plan de nuevos espacios públicos hasta el final del período?

Por supuesto, está todo previsto: en diciembre inauguraremos la plaza de Casavalle y posiblemente el

mismo mes inauguraremos el nuevo mercado al que irán los vendedores que estaban en el viejo Control de Ómnibus de Arenal Grande. Además, allí irá un centro diurno de adultos mayores de la Intendencia de Montevideo. Allí se tiró todo abajo y se rematarán los padrones, pero con un destino definido, al que deberá ajustarse quien lo adquiera, y que entre otras cosas incluye la posibilidad de un estacionamiento subterráneo. Con eso se cierra un espacio que incluye también al Parque Líber Seregni, a la plaza ubicada frente al edificio del BPS y la Plaza de la Democracia o Tres Cruces.

También hemos dado pasos para la reconstrucción de la rambla y está planificada la Plaza Alba Roballo en la zona de Chacarita de los Padres. Todo esto está vinculado al convenio de los Siete Barrios, en el que está también el gobierno nacional.

Además, hay pequeños espacios públicos que se acondicionan, ya sea por el presupuesto participativo o por los recursos de los municipios. Todo es parte de un proyecto global que busca recuperar el espacio público

para que la gente se apropie, y eso tiene que ver con una concepción de la sociedad.

¿Qué otros planes destacaría?

Por ejemplo, el Plan de Movilidad, al cual estamos reformulando en su segunda etapa. Estamos evaluando lo sucedido en el Corredor Garzón, estamos viendo qué sucedió y no podemos olvidar que es parte de algo más grande: el Corredor del Oeste. No podemos soslayar que la gente sí está conforme con la apertura de Llupes, con lo que se hizo en Santa Lucía y en San Quintín, con las refacciones de Agraciada. Se ve lo que no salió de acuerdo a lo que pensamos, pero hoy tenemos un trabajo muy importante, que es lograr mayor satisfacción de los vecinos de Colón y Lezica.

Eso no invalida el Plan de Movilidad, cuyo objetivo es favorecer el uso del transporte público en una ciudad en la que va creciendo el parque automotor y donde tenemos que trabajar fuertemente el uso responsable del transporte individual. Por otro lado, implica la multimodalidad, que no estuvo presente en el proyecto de

Garzón y que tiene que ver con las ciclovías y otra serie de aspectos. No nos olvidemos: es parte de la movilidad la inclusión de tecnología en el transporte y la posibilidad de comprar un boleto de una o dos horas. O el boleto gratuito para los de Ciclo Básico hasta 18 años y para los de Bachillerato hasta los 20. Eso es parte de la movilidad, como también lo es la accesibilidad a través de rampas que dan comodidad a personas con dificultad para desplazarse.

Por lo pronto, el proyecto ha sido reformulado. Se habló con los representantes de las empresas, hay algunas cosas que estaban planteadas que no se van a hacer, como la terminal prevista para General Flores y Hungría. La obra se retomó y no va a tener las dificultades de semaforización de Garzón. Los especialistas están trabajando para que la obra le sirva a la gente.

¿Cómo ve la incorporación de ómnibus eléctricos y otros vehículos de este tipo a la ciudad?

Hemos tenido múltiples conversaciones y por supuesto que lo vemos



CENTRO PROTECCIÓN CHOFERES de MONTEVIDEO
 Soriano 1217 al 1235 - Teléfono 2908.1207
 e-mail: prochofe@adinet.com.uy - www.proteccionchoferes.org.uy



**Felicita y saluda a la
 Intendencia de Montevideo
 por estos 105 años de trabajo, dedicación
 y esfuerzo que hemos transitado juntos
 al servicio de nuestros conductores.**

bien. Respaldamos la iniciativa del gobierno de reformulación de la matriz energética del país y eso es un paso. Tenemos un plan de racionalización energética y hemos favorecido las iniciativas en ese sentido. Es más, hemos convocado a una licitación para adquirir 19.000 luminarias LED para los semáforos de la ciudad.

La limpieza es uno de los aspectos que más demandan los vecinos, ¿qué se hace frente a esos reclamos?

Para eso tenemos el Plan Director de Limpieza, que nos permitirá que se visibilice lo que hicimos y estamos haciendo a lo largo y ancho de la ciudad. La transformación de Montevideo está en proceso. El sistema de trabajo que hemos implementado y que se llama "Cien por ciento zona limpia" dará sus frutos porque nos ha implicado una gran inversión, tanto en maquinaria como en preparación del personal. Estamos en cincuenta por ciento de los objetivos, pero venimos de acuerdo al cronograma de trabajo y llegamos a fin de año con algunos de ellos, y otros en marzo. A fin de año tendremos prontas las dos plantas de clasificado, que es resultado del trabajo conjunto de las direcciones de Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental, junto con Fiscalización. A ello se suma que hoy sólo tenemos 750 carros tirados a caballo circulando por la ciudad, lo cual significa un descenso sustantivo de tres años a ahora. De las 5.500 familias que se dedicaban a esta tarea, hoy sólo hay 2.500, esto es, menos de la mitad. También es parte de la fiscalización que se ha hecho, porque no hemos permitido —cuando los detectamos— que haya niños manejando carros tirados por caballos.

¿Qué pasó con esa gente?

Lo que sucedió es coherente con la

situación del país ya que una buena parte se ha incorporado a trabajar en la industria de la Construcción que está en gran auge. Mucha gente había trabajado en esa actividad pero con la crisis se vio afectada, perdió su trabajo y se dedicó a clasificar residuos. Otros se incorporaron a las tareas de poda y ahora vamos a incorporar a veinte de ellos a las panaderías en un convenio con el gremio que los nuclea.

Hay otros, que no son la mayoría, que piensan que su destino es trabajar en el clasificado y por eso pasarán a trabajar en las plantas, lo que les dará una actividad formal. Hay gente que no quiere verlos, pero la idea es incorporarlos a la sociedad y darles condiciones de trabajo adecuadas. Hay un trabajo muy importante desde Desarrollo Social que aborda la situación de esas familias, conocer sus capacidades y su condición socioeducativa para ver hacia dónde pueden incorporarse al mercado de trabajo. Me parece que esa es la óptica que hace a una concepción de izquierda: abordar la situación de los seres humanos como algo primordial.

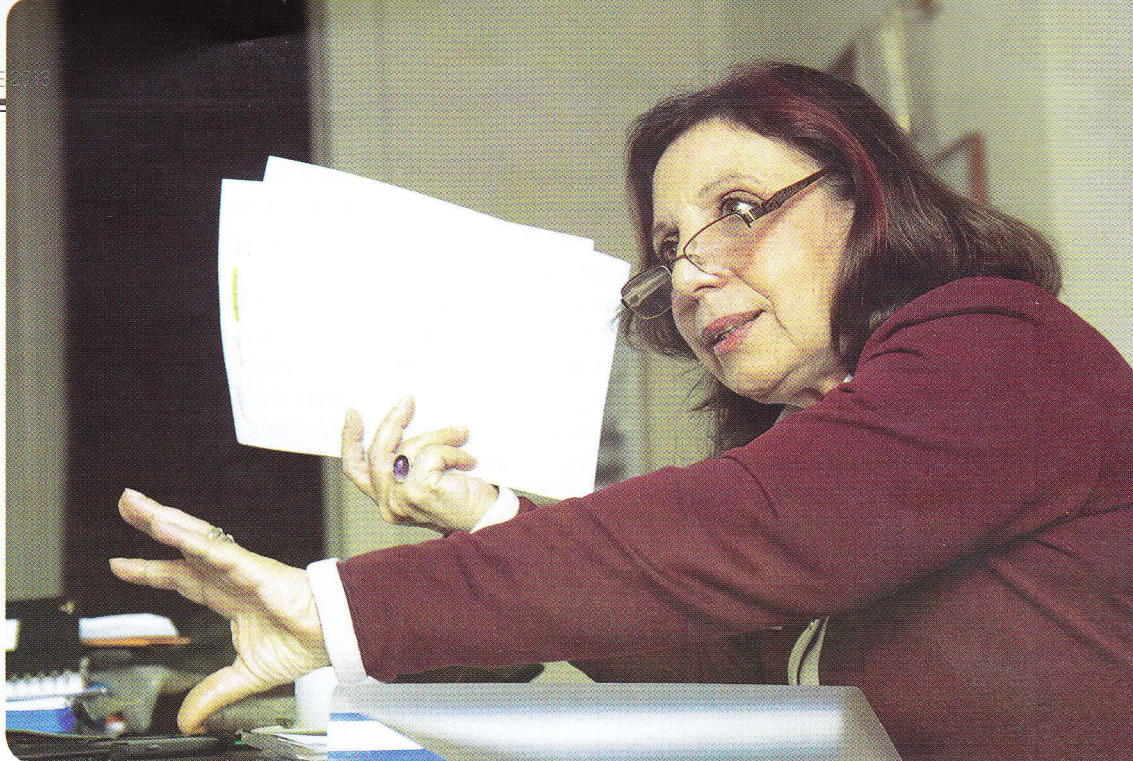
Nuestra aspiración es trabajar para que no haya gente viviendo de la recolección de la basura, pero todo lo hemos hecho junto con ellos. Esta realidad va mucho más allá de la limpieza de la ciudad.

¿Qué le dice a quienes critican la limpieza de la ciudad?

Que están en todo su derecho, pero no saben todo lo que se tiene que resolver. Tengo la obligación de mirar cada uno de los componentes, porque no es uno solo. Hoy no tenemos dificultades de recolección de residuos, en el barrido hemos avanzado enormemente a partir de la incorporación de barredoras mecánicas, en estos días aumentamos la frecuencia de levante donde ha crecido —como en la Comercial— la basura que se produce. Vamos a llegar a fin de año al noventa por ciento de lo que nos propusimos, pero después hay que sostenerlo y para eso estamos fortaleciendo la fiscalización, para lo que se ha hecho un llamado para ampliar el cuerpo inspectivo. Es más, habrá inspectores dedicados a controlar a quienes ocupan espacios públicos, a

quienes depredan contenedores, a los que rompen el equipamiento urbano y la venta callejera no permitida. Además, tenemos grandes proyectos entre manos como es el realojo del Mercado Modelo, o la prolongación de la ex Centenario hasta el Hipódromo de Maroñas, lo que implicará el realojo de las familias que están en la zona de Pueblo Itzaingó. Todo es parte de un plan que va más allá de este período.

Todo esto se basa en una concepción fundada en el derecho al ejercicio de la ciudad, la democracia en el acceso al espacio público y al disfrute. Eso mismo nos lleva a promover el concepto de descentralización de la cultura. Pero lo que es más importante: seguimos apostando a la participación organizada de los vecinos, la cual a veces miramos en blanco y negro, cuando lo que tenemos que pensar es que han cambiado las formas de participación y que la Intendencia ha ido generando mecanismos para ello. Nuestra propuesta es con los nuevos concejos vecinales, lanzar una discusión sobre cómo debe ser esa participación organizada.



"En estos 105 años de historia, hemos tenido el gusto de acompañarlos desde hace 83.

Nuestros saludos y mejores deseos.

Consejo Administrativo y Personal de Cooperativa Municipal."

**Dirección: Santiago de Chile 1242
Teléfonos: 2903 00 36/37**

MERCADO AGRÍCOLA DE MONTEVIDEO

Reencontrarse con el barrio

El Mercado Agrícola de Montevideo (MAM) se ha convertido en un hito refrendado por la aprobación ciudadana, no sólo de los montevideanos. Es también un modelo de la gestión pública trabajando junto con otros actores públicos y privados. Al contrario de una política de enclave, aislada de su entorno, se trata de una intervención que privilegia la integración social mediante su inserción barrial y en la trama urbana de toda la ciudad.

En el año 2005 la Intendencia recuperó la gestión pública del viejo Mercado Agrícola y comenzó el proceso de recuperación patrimonial y

comercial. El emprendimiento forma parte de un plan para revitalizar el barrio Goes.

Más de 11 millones de dólares fueron invertidos en la recuperación del mercado, que este año cumple un siglo. La estructura fue restaurada respetando fielmente su concepción original.

La realización de la Intendencia, a través del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional, contó con asistencia del Fondo Multilateral de Inversiones del BID, que aportó 1.213.000 dólares para la modernización de la gestión, mejora de la competitividad de los

operadores comerciales, marketing y comunicaciones. La Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo contribuyó con 580.000 euros, que fueron destinados principalmente a la reconstrucción de las fachadas del histórico edificio.

El Mercado Agrícola, convertido en un nuevo ícono montevideano, invita a un reencuentro con lo natural, los sentidos, los aromas, los sabores, los colores, la cultura y la charla entre vecinos, amigos y familiares.

El Mercado abre sus puertas todos los días en el horario de 8 a 22. El público podrá encontrar la mejor oferta de frutas y verduras, tiendas

especializadas, productos gourmet, carnes, fiambres, quesos, frutos del mar, productos naturales, flores y plantas.

También cuenta con una plaza gastronómica, denominada La Cocina del Mercado, un supermercado, propuestas de regalería para el hogar y variados servicios, entre ellos los financieros.

Amplios espacios de circulación, acondicionamiento térmico, servicios higiénicos, estacionamiento vigilado, juegos infantiles, accesos inclusivos, sistema de seguridad, vigilancia y limpieza completan las prestaciones.

www.uruguaynatural.tv



UruguayNatural

Ministerio de Turismo y Deporte



www.uruguaynatural.com

[uruguaynatural.fb](https://www.facebook.com/uruguaynatural.fb)

[uruguay_natural](https://www.youtube.com/user/uruguay_natural)



SE HA EFECTUADO UNA MILLONARIA INVERSIÓN

La ciudad más limpia es la que menos se ensucia



levanta volquetas con camión recuperado en un cien por ciento en los talleres de la Intendencia.

A su vez, en el año 2010 se adquirieron dos compactadores pata cabra (valor 500 mil dólares cada uno) y se completó la entrega con dos topadores más (en un total de cuatro) para trabajo en relleno sanitario.

CONTENEDORES

Actualmente, en Montevideo hay 8.998 contenedores instalados, a los que se suman 960 que se encuentran en la zona de concesión a privados.

Está prevista la instalación de 587 nuevos contenedores, en una primera etapa a cumplirse en 2013. Durante la presente gestión se agregaron 2.262 contenedores metálicos.

CALIDAD AMBIENTAL

Como consecuencia de que la planta de disposición en Felipe Cardoso estaba por colapsar se dispuso una serie de cambios que provocaron que ya no exista una montaña de basura. El área ha sido parquizada, se captura el biogás, se quema el gas metano y se está próximo a inaugurar la planta de tratamiento de lixiviados. Respecto de la definición de un lugar para la disposición final de la basura, Montevideo está en condiciones de participar responsablemente y apoyar cualquier solución nacional de avance en el tratamiento final de este tema.

En el área de Limpieza de la Intendencia de Montevideo se ha realizado la mayor inversión en las últimas décadas: treinta millones de dólares en infraestructura y en equipamiento, todo con recursos propios. A su vez, la adquisición e incorporación de flota, equipamiento y mobiliario totaliza una inversión de casi diecisiete millones de dólares. Ello incluye veinte camiones de recolección lateral para contenedores, seis camiones lavacontenedores, seis barredoras mecánicas autopropulsadas (para avenidas, ramblas y bulevares),

trece barredoras mecánicas autopropulsadas para municipios (barrido de calles), al tiempo que se han recuperado otras tres barredoras mecánicas, tarea que se realizó en los talleres de la comuna.

También se adquirieron veinte camiones de recolección trasera (para el levante de contenedores plásticos), diez camiones de caja abierta, cinco camiones de caja abierta cabina doble, cuatro camiones abiertos para trabajo en disposición final de residuos y una serie de vehículos livianos (cuatro furgones, seis minibu-

ses, trece camionetas doble cabina y diecinueve automóviles).

A ello se suman tres retroexcavadoras sobre neumáticos, una pala retroexcavadora sobre orugas, cinco palas cargadoras sobre neumáticos, un camión multipropósito con grúa hidráulica, una caja volcadora y grúa hidráulica para montar sobre camión, cuatro grúas hidráulicas ("plumas") para levante de contenedores vacíos, un camión guinche para auxilio mecánico, una criba de gran porte y minicargador para la Planta Tesor de tratamiento orgánico y un equipo

cafo
estadio centenario
Monumento del Fútbol Mundial

CAFO saluda a la
Intendencia de Montevideo en su *105 Aniversario*, y reafirma su compromiso para que al igual que en estos 83 años de trabajo en conjunto, el Estadio Centenario - Monumento Histórico del Fútbol Mundial siga siendo motivo de orgullo para todos los montevideanos.



La planta en Punta Carretas es un ejemplo de aplicación innovadora de desarrollos científicos y tecnológicos nacionales. Ya cuenta con un Sumidero Invertido Selectivo (SIS), una chimenea invisible que dispersa los olores a cuarenta metros por encima del nivel del suelo, por lo cual los vecinos ya no sufren esos impactos que provocaba la planta de tratamiento de Punta Brava.

LIMPIEZA

Desde el año 2005 se ha multiplicado la generación de la cantidad, en peso y en volumen, de los residuos, por lo que se han tenido que hacer cambios para dar respuesta a las nuevas demandas.

Por ello se dispuso un reordenamiento de las formas de trabajo y el proyecto Zona Limpia con una apuesta de intervención los siete días de la semana.

Eso ha estado acompañado de cambios de la normativa departamental y en la Ley de Faltas, inversión en programas educativos, aumento de las frecuencias de recolección y la acción de un equipo de atención especial de las avenidas y bulevares donde se instalarán doce mil papeleras nuevas.

De acuerdo al censo realizado por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, se pasó de 5.500 a 2.500 familias vinculadas a la clasificación callejera.

RIQUEZA DE LA BASURA

El objetivo es sacar la riqueza de las calles para transportarla a plantas de clasificación. Por tanto, ya se están construyendo dos de las primeras cuatro plantas de clasificado, en coordinación con la Cámara de Industrias y el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), donde trabajarán formalmente clasificadores en forma organizada (sin convertirse en funcionarios de la Intendencia) en condiciones dignas y recibiendo un salario mínimo por su trabajo más lo producido por la clasificación.

Las plantas, que estarán ubicadas en el Cerro y Chacarita de los Padres, darán trabajo formal a 72 clasificadores de residuos.

La primera, denominada Tróccoli, estará ubicada en continuación La Paloma, detrás del estadio del club Cerro, donde hoy funciona un Eco Punto, y allí se volcarán los residuos ecoclasificados de los municipios A y B.

La planta Géminis se ubicará sobre el camino homónimo, entre las calles Rosario y Chacarita de los Padres y recibirá los residuos ecoclasificados de los municipios F y E. Con la

operativa de estas plantas entrarán en vigencia en forma progresiva algunas restricciones a la actividad de clasificación.

Las primeras medidas regirán en Ciudad Vieja, donde se colocarán contenedores herméticos y quedará vedada la circulación de carritos.

El criterio adoptado por la Intendencia es brindar primero una alternativa laboral formal a los clasificadores, para luego establecer restricciones a la actividad.

CLASIFICACIÓN

Se actúa para operar en la base económica del proceso en relación con las empresas existentes y también en el eslabón más débil de la cadena, el clasificador informal.

De esta manera se asume la responsabilidad de la gestión de todo el proceso de limpieza y desarrollo de la calidad ambiental de Montevideo pero se necesita la colaboración, el compromiso e involucramiento por parte de todas y todos los montevideanos, así como más responsabilidad social de las empresas aplicada a la solución sustentable.

¿EN QUÉ ETAPA DE LA ENFERMEDAD ESTÁS?

El daño que cada cigarrillo produce es irreparable y casi siempre, invisible.

Tarde o temprano, fumar te mata.

Las personas enfermas de tabaquismo tienen disminuidos los sentidos del gusto y el olfato, y su salud bucal deteriorada. Además, tienen más riesgos de sufrir enfermedades coronarias y accidentes cardiovasculares.

www.puedodejar.com
0800 4866



LA SALUD EN LA INTENDENCIA

25 políclínicas en la ciudad

En toda América Latina y buena parte de Europa la atención de salud en el primer nivel es responsabilidad de los gobiernos departamentales y municipales y Montevideo comenzó hace mucho a trabajar en este sentido, una línea estratégica en el marco del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

En los primeros tres años de este gobierno se pasó de 281.238 a 291.373 atenciones anuales en las políclínicas. Las actividades educativas pasaron de 36.380 en 2010 a 44.943 en 2011. La cantidad de usuarios atendidos pasó de 57 mil en 2011 a 92.400 en 2012.

En materia de Atención a la Salud se trabajó sobre cinco grandes ejes que se traducen en objetivos específicos en la planificación estratégica:

1. Incrementar la capacidad de resolución de las políclínicas del SAS.
2. Consolidar la red territorial de atención a la salud.
3. Avanzar en el cambio del modelo de atención mediante la implementación de programas de salud acordados con el Ministerio de Salud Pública.
4. Promover la participación comunitaria y el empoderamiento de los usuarios de la salud.
5. Avanzar en la intersectorialidad de las políticas de salud en el territorio.

CAMBIOS EN POLICLÍNICAS

Durante 2010 se reestructuraron las políclínicas comunitarias sobre

dos criterios centrales: mantener o mejorar la atención a la población y asumir la gestión de los recursos humanos. Luego de muchos años en los cuales las políclínicas en convenio cumplieron un rol importante, existía un modelo de gestión agotado; por tanto, se dieron los pasos necesarios para cambiarlo, tras una gestión más eficiente. En 2011 el nuevo diseño se puso en práctica y la cantidad de atenciones creció respecto a 2010, llegando a triplicarse en el Odontológico del Cerro.

En ese sentido, se creó nueva infraestructura para las políclínicas con apoyo de la comunidad; se fortalecieron las redes de salud; se impulsaron políticas hacia las enfermedades crónicas transmisibles; se intensificó la atención a la primera infancia; se desarrollaron las escuelas promotoras de salud y se implementó el políclínico móvil Dr. Carlos Gómez Haedo. A su vez, en Salud Mental y Adicciones, se habilitó la línea *8483 gratuita para celulares, financiada por la IM en convenio con la institución Último Recurso. También hubo avances en salud bucal; se desarrollaron programas de salud sexual y reproductiva, se impulsó a la participación social en salud y se dispuso la creación de la Junta Departamental de Drogas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria de la población es una actividad de singular importancia, ya que incluye garanti-



zar la inocuidad de los alimentos que consumen los habitantes, así como promover hábitos saludables.

El Servicio de Regulación Alimentaria ha desarrollado líneas estratégicas con resultados claros en estos tres años. En esta área se produjo un incremento importante de las prestaciones, lo que implicó un aumento de las acciones y un mejor servicio a la población a pesar de contar con menos personal (por retiros).

Así, hubo 45% más de productos habilitados por año, 20% más de inspecciones, 166% más de empresas sancionadas, se aplicó 392% más de multas, se incrementaron 37% las clausuras, se registró 60% más de análisis microbiológicos del Laboratorio de Bromatología, 42% más de análisis químicos y hubo un aumento de 88% en la cantidad otorgada de carné de manipulador.

Estas cifras están en la página Web de la Intendencia para conocimiento de la población, en lo que representa una política de transparencia de los controles bromatológicos.

SALUBRIDAD PÚBLICA

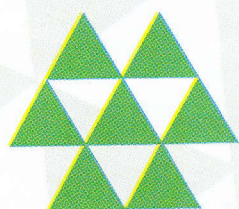
El control y prevención de la Salubridad Pública tuvo avances importantes en la lucha contra el dengue, en el control de vectores, las intervenciones frente a problemas de

insalubridad, el control de aguas lavandinas y plaguicidas. Entre los resultados a destacar se incluye la incorporación de nuevos equipamientos y tecnología avanzada, campañas permanentes de castro gratuita de perros y gatos, acciones coordinadas en casos de síndrome de Diógenes, control de plaguicidas y aguas lavandina de uso doméstico, control de las condiciones higiénico-sanitarias de los centros de educación inicial, desratización y actividades educativas en asentamientos, desratización en playas como parte del programa de certificación de playas.

Esto se ha complementado con la búsqueda de una mayor accesibilidad en la atención a los vecinos, para lo cual se habilitaron consultas telefónicas al 2401 7402 o 2408 3284 internos 111 y 115, para que un vecino pueda ser asesorado por profesionales o por correo electrónico a través del correo salubridadpublica@montevideo@gmail.com.

ALIMENTOS SALUDABLES

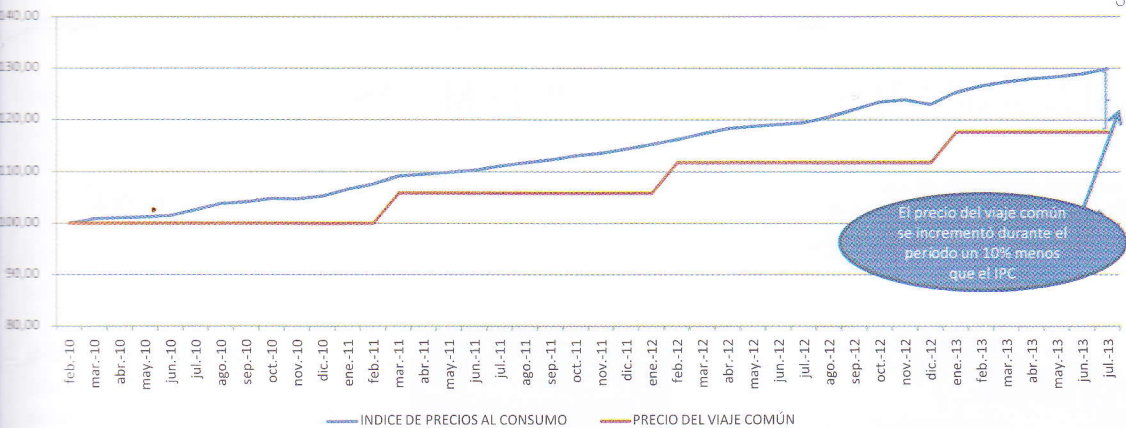
Por otra parte, el Compromiso por el Derecho a una Alimentación Adecuada firmado el 13 de junio de 2013 es la culminación de una larga lista de acciones y un punto de partida para un nivel mayor de medidas.



FECOVI

Saludamos a la **INTENDENCIA DE MONTEVIDEO** al cumplirse los **105 años** de su creación, y renovamos el compromiso de seguir trabajando en conjunto con la Comuna con el fin de que muchas de nuestras cooperativas puedan acceder a la adquisición de sus terrenos mediante la "Cartera de Tierras Municipales".

Canelones 990 esq. Julio H. y Obes Tel.: 2901 0590 web: www.fecovi.com.uy



encuentra la renovación de la licencia de conducir hasta 75 años (Categoría A, G1 y G2); la solicitud del carné de manipulador de alimentos, el carné de Salud Laboral; los convenios de pago de tributos y precios y la financiación y refinanciación de adeudos.

También son es muy demandada la renovación de la licencia de conducir para las categorías profesionales: B, C, D, E, F, H, G3.

Buzón ciudadano

Enfocada en la mejora permanente de todos los servicios, la comuna ha ampliado el sistema del buzón ciudadano, al cual se puede acceder en forma presencial, telefónica, vía web, en redes sociales o por sms.

Se está concentrando progresivamente toda la gestión de atención a usuarios a través del buzón ciudadano, una central de atención y respuesta coordinada.

El objetivo de las autoridades comunales es hacer de Montevideo la mejor ciudad del mundo y para hacerlo se busca contar con el aporte de la ciudadanía.

VARIOS DE ELLOS SE PUEDEN HACER POR INTERNET

Trámites más fáciles

Otra tarea que ha llevado adelante la Intendencia de Montevideo es la actualización del catálogo de trámites y tributos.

En el sitio <http://www.montevideo.gub.uy/tramites/> se encuentra disponible toda la información sobre los requisitos para los distintos trámites, el lugar físico donde se realizan, los horarios de atención, los respon-

sables de los mismos, los datos de contacto y los accesos directos para que los interesados puedan iniciar su gestión por internet.

Por ejemplo, pueden gestionarse por esta vía los siguientes trámites:

- Agenda electrónica (reserva de día y hora para más de 50 trámites)
- Duplicación de facturas
- Formularios en línea

- Descarga de formularios para presentar en la Intendencia de Montevideo

- Cambio de dirección de envío y opción de pago de facturas

En este mismo sitio pueden consultarse todos los tributos, los expedientes iniciados, el calendario anual de pagos y los resultados del sorteo de buenos pagadores.

Entre los trámites más utilizados se

*Comer de forma balanceada mejora
TU RENDIMIENTO EN EL TRABAJO.
Y el de tus compañeros.*

Para mejores resultados, además hacé ejercicio y dormí 8 horas.

CUANDO VOS TE SENTÍS BIEN,
TODOS TRABAJAN MEJOR.
ESTE AÑO PREVENÍ EL ESTRÉS LABORAL.

En Casmu, también te ayudamos a cuidarte con beneficios exclusivos en órdenes, Emergencia Móvil 1727 y servicio odontológico. Afiliate por el tel.: 144 o informate más en www.casmu.com.uy

casmu
más cerca de tu vida

punto

Cobertura total de asistencia médica.

REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS Y REALOJOS DE FAMILIAS

Un programa para vivir mejor



La Intendencia de Montevideo continúa aplicando un programa de regularización de asentamientos con realojos de familias mediante la construcción de barrios. La Comisión Especial Ejecutora de Atención al Programa de Asentamientos Irregulares (CEE-PIAI) lleva adelante la regularización de barrios del departamento. De esta manera, la CEE-PIAI busca integrar determinados barrios al entorno urbano. Las acciones se basan en mejorar las condiciones de vida. Concretamente, se pretende fortalecer el vínculo entre vecinos y con el espacio, así como realizar obras de vialidad, saneamiento, alumbrado y edificaciones (construcción de policlínicas, realojos y locales comunitarios). La etapa final de la regularización

hace posible que los vecinos sean propietarios de sus terrenos. Hasta el momento se ha trabajado en la regularización de 32 barrios, de los cuales 17 han finalizado sus obras, tres están en obras, siete en elaboración de proyecto y cinco están por comenzar el perfil de proyecto. El programa define como escenario prioritario de su acción el barrio, considerándolo como construcción socio-espacial, por lo cual los vecinos/as, deben ser sujeto colectivo, protagonista directo de su transformación. Por eso, las intervenciones técnicas deben orientarse —entre otros factores— por la integralidad de la intervención, que se sustenta en la calificación del programa, como es el caso del Programa de Intervención en el

Mejoramiento del Hábitat, que interrelaciona diferentes dimensiones, infraestructura social y ambiental. Asimismo, se busca un abordaje transdisciplinario: condición necesaria para dar cuenta de las múltiples dimensiones de los procesos de intervención. A su vez, el espacio de lo barrial-territorial desafía a un riguroso trabajo de equipo desde una perspectiva transdisciplinaria, donde no sólo se integren los conocimientos, sino los saberes de la población que es parte de esos barrios, enriqueciendo el análisis de la realidad y fortaleciendo el compromiso colectivo. Este enfoque transdisciplinario se nutre y se transforma en diálogo con la comunidad, por el cual se crea y recrea un escenario de encuentro

entre el “conocimiento experto” y el “conocimiento experimentado” desde el cual deben producirse los acuerdos entre lo “concreto sensible”, las necesidades de la población y lo “concreto pensado”, las necesidades objetivas de la ciudad en su conjunto. También se busca la creatividad y la flexibilidad, factor que impulsa a desplegar capacidades en la selección, creación y desarrollo de concepciones-metodologías participativas que den cuenta de la interrelación entre la intencionalidad, los objetivos y la práctica generada a partir del proyecto territorial. Metodologías participativas que se orienten a procesos democráticos, generadoras de procesos educativos desplegando capacidades en los sujetos que forman parte de las prácticas sociales, como sujetos transformadores de estas.

Por otro lado, incide el desarrollo comunitario, que implica que la perspectiva de diseño de la propuesta de intervención debe estar sujeta a las características, demandas, iniciativas y necesidades del asentamiento y su población. Se orienta a la comunidad para alcanzar la autonomía de la organización barrial y lograr la sostenibilidad de las obras construidas. En el período entre julio de 2010 y agosto de 2013, la CEE-PIAI construyó los siguientes barrios: Malvinas: Islas Canarias, Yugoslavia, Dr. Alfredo Pérez Bravo. La Boyada: Santín C. Rossi, Cno. Paso de la Boyada y arroyo Pantanoso. Parque Ambientalista: Carve y arroyo Pantanoso. Nuevo Colman: Tte. Rinaldi, Cno. Col

**El Centro de Almaceneros
Minoristas, Baristas,
Autoservicistas y Afines del
Uruguay felicita a la
Intendencia de Montevideo
en su 105 aniversario**


CAMBADU
Entre todos. Para todos.

Magallanes 1412. Tel. 2408 3130. www.cambadu.com.uy

**LA EMPRESA BERSUR,
SALUDA A LA INTENDENCIA
MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EN SU CIENTO CINCO
ANIVERSARIO, ESPERANDO
SEGUIR DESARROLLANDO
JUNTOS EL FUTURO
MONTEVIDEO.**

**DIVISIÓN INGENIERÍA
CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES**

man, Machies, Tte. Galeano, P. Trápani.
Cerro Norte: Santín Carlos Rossi, La
Paloma, Cno. De las Tropas, Haití.
Las Higueritas: Cno. La Higuerita,
Ideario Artiguista, El Chasque, La Ca-
rreta, La Redota.
La Carreta: Cno. Maldonado, Urano,
Cno. L. Gómez, Corona Boreal.
Tres Palmas: San Martín y D. Arena.
Nuevo Colón: Lecoq, A. Saravia, Valentín
Álvarez, Cont. Albéniz, arroyo Pantanoso.
N. Amanecer: Cont. Berna y Pasaje
de la Vía, Curva de 20 Metros y Cibils.
Boix y Merino: Espronceda, Arq. Boix
y Merino, Rambla Euskalerría.
17 Metros: Clemente Ruggia entre C.
Batlle Pacheco y R. Batlle Pacheco.
Barrios Unidos: Instrucciones, D. Are-
na, Parahiba, Chicago, Los Ángeles.
Sebastopol: Sebastopol, Del Fuerte,
Jiménez de Aréchaga, Peteroa.
San Antonio: Av. De las Instrucciones,
Bv. Batlle y Ordóñez, Bering.
Nuestros Hijos: Capitán Tula, Pasaje
Olimar, Matilde Pacheco, Pasaje 2 de
Febrero.

Pernambuco: Ruta de Acceso y S. Car-
los Rossi.
19 de Abril: Br. Batlle y Ordóñez, Con-
federada, Cno. Ariel, Cardenal, Cno.
Lecoq, Cno. Carlos López, Cno. Santa
María Pororó; Fernando Menck.
Juventud 14: F. Sitti, Gobernador de
las Provincias Orientales, Medina.
Jardines de las Torres: Av. Central y
Calle 17 Metros (Mirunga y Cibils),
25 de Agosto, Santa María de Colón.
6 de Diciembre: C. Mª de Pena, Cno.
Lecoq, Gral. Hornos, Cda. Jesús María.
El Apero, N. Colón, 8 de Mayo: Arroyo
Pantanoso, Lezica, Caacupé, Carve.
Asociación Civil Esperanza (Carrasco
Norte): Av. Arq. Acosta y Lara, Santa
Mónica, Gral. Nariño.
La Esperanza: Ruta 8 km 18,500.
Santa María de Piedras Blancas: Tte.
Galeano, Sixtina, Cno. Casavalle.
En proyecto se encuentran los si-
guientes barrios: Mailhos, El Tanque-
Villa Prosperidad, Cauceglia-Villa Li-
bre-N. Cauceglia, Campichuelo-Itapé
y La Paloma-Montevideo de Muestra.

TIERRAS Y VIVIENDA

La IM desarrolla desde hace más de veinte años una política de tierras con entrega de terrenos a las cooperativas de vivienda. En la actual administración aumentó la cantidad de terrenos cedidos.

Esta política, llevada adelante por la División Tierras y Hábitat dentro del Departamento de Acondicionamiento Urbano, apunta a la adquisición de terrenos para asignar a las cooperativas de vivienda, lo que les permite obtener préstamos para construir. Mediante este mecanismo, las cooperativas solicitan un terreno y se les ofrecen los que están disponibles. También se construyen viviendas para realojos de familias trasladadas de asentamientos. La IM tiene convenio para que sean las propias federaciones las que asignen los terrenos entre sus cooperativas afiliadas. En este sentido, existe convenio con Fucvam, Fecovi y con el Plan de Vivienda Sindical del Pit-Cnt. También se otorgan terrenos a cooperativas no federadas.

Desde el inicio de esta política de tierras, en 1990, se llevan entregados 243 terrenos a diferentes cooperativas de Montevideo. De ellos, 144 fueron entregados a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam), 16 terrenos a la Federación de Cooperativas de Vivienda (Fecovi) y 83 terrenos a otras que son cooperativas no afiliadas a las federaciones.

En las cuatro anteriores administraciones de gobierno de Montevideo se entregaron 195 terrenos, con un promedio de casi 50 por quinquenio. En el actual período, entre julio de 2010 y setiembre de 2012, se entregaron 48 terrenos a cooperativas, distribuidos de la siguiente manera: siete a Fecovi, 37 a Fucvam, tres al Plan de Vivienda Sindical del Pit-Cnt y un terreno a una cooperativa no afiliada. Además, la intendencia tiene una cartera especial para áreas centrales de la ciudad recuperando terrenos para que se construya vivienda de interés social. Por ejemplo, existen unas 23 cooperativas de viviendas que se han instalado en la Ciudad Vieja, lo que significó un muy buen impacto para la rehabilitación de esa parte de la ciudad. En la IM, a pesar de contar con un presupuesto acotado, los números demuestran que no sólo no se ha frenado la entrega de tierras sino que ha aumentado.



www.mec.gub.uy



mec

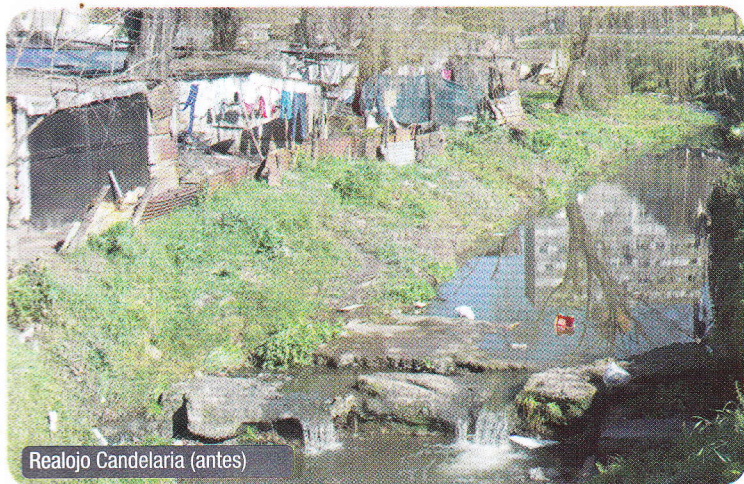
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Celebrando un nuevo aniversario de
compromiso con la gente, la institución
deportiva más popular del país saluda a
la Intendencia de Montevideo.



TRANSFORMANDO LA VIDA DE LA GENTE

El antes y el después



Realojo Candelaria (antes)



Realojo Candelaria (después)



Realojo Casabó (antes)



Realojo Casabó (después)



Realojo 6 de diciembre (antes)



Realojo 6 de diciembre (después)



Colocación de alambrados y tejidos
Limpieza - Alambrado rural

Cel.: 094 407 910 - 099 407910
Telefax: 2514 0733
cemanu@adinet.com.uy

Trabajos en todo el país.



CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA CULTURA

2013: un año que quedará marcado

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas volvió a distinguir a Montevideo como Capital Iberoamericana de la Cultura.

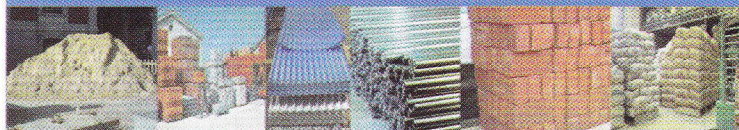
Por tanto, 2013 es un año que quedará marcado en la historia cultural del departamento como un momento especial de celebración, reconocimiento, debates, investigación, desarrollo de infraestructuras culturales y proyección del futuro.

Desde el inicio, con el impacto que generó la cadena nacional de televisión en la que se esperaba un discurso tradicional pero en la que se presentó un clip sobre la canción de Mauricio Ubal —que es el himno de Montevideo— filmado en el propio despacho de la intendenta Ana Olivera, con la participación de relevantes figuras de la música y la cultura nacional, la Capitalidad ha sido

una oportunidad para realzar, poner en valor y debatir de manera práctica lo que representa la cultura para los y las montevideanos.

Una oportunidad —como se decía en el lanzamiento que se realizó a principios de año en el Complejo Cultural Muralla Abierta— para “celebrar con todas las artes, pero también para revisar los hechos culturales que nos construyen, que representan la forma de vestirnos, lo que comemos, lo que creemos, las formas de entretenimiento, de reflexión o el deporte que practicamos. Porque cultura es la manera en que nos relacionamos con nuestros vecinos, con nuestros amigos, con esos otros, a veces tan distintos, que también son nosotros”. Ha pasado de todo y seguirá pasando, hasta abril del 2014 seguiremos celebrándolo, y después también.

Barraca Carmela



SUMINISTRA Y DISTRIBUYE TODOS LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION EN TODO EL PAIS

Carmela CONSTRUCCIONES



PROYECTA, REALIZA Y CONSTRUYE OBRAS EN GENERAL, ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, GALPONERIA E ISOPANELES.

Saludamos a la Intendencia de Montevideo al cumplirse su 105 Aniversario, y agradecemos la confianza depositada en nuestros productos y servicios.

Av. Pedro de Mendoza 6290 esq. Paso del Sauce carmelaventas@hotmail.com
Tels.: 2222 4108 - 2227 1347 - 095 861 208 - 098 731 507 - 094 430 005



25 años acarreando compromiso al servicio de la IM

Saludamos y felicitamos a la Intendencia de Montevideo al conmemorar su 105 Aniversario, y nos congratulamos de brindar nuestros servicios a la comuna capitalina desde nuestra fundación hace 25 años.

Asimismo reiteramos nuestro compromiso de servir a la Intendencia y a los vecinos de Montevideo de la mejor manera posible, y para ello continuaremos trabajando diariamente poniendo nuestro mejor esfuerzo.

Gregorio Mas 229 Tel: 2308 4379 Telefax: 2305 5694



TU VOZ ES MONTEVIDEO.

Vos podés hacer de tu barrio, tu casa.
Elegí a Concejales Vecinales y votá Presupuesto Participativo.



Sentir a la ciudad como propia, sentirse parte y protagonista de la construcción y uso de los espacios públicos, sentir la responsabilidad en las formas de relacionamiento entre quienes conviven en el barrio, en las centralidades,

en las diversas actividades sociales, culturales, económicas que se desarrollan en el territorio de Montevideo, se convierte en el fundamento, en la motivación para integrarse a diversos espacios de participación ciudadana.

DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN; 70.7

La intervención como seña de i

Para la Intendencia de Montevideo este ha sido un desafío a concretar desde 1990: invitar a las vecinas y vecinos, a las organizaciones e instituciones a construir ciudad, a construir ciudadanía. Es decir, a opinar, proponer, participar en la cogestión de proyectos, realizar el seguimiento de la gestión pública departamental y municipal.

Los concejos vecinales como espacios de participación vecinal, integrados por representantes de organizaciones barriales y vecinas y vecinos electos mediante elecciones abiertas, han sido una de las herramientas puestas en práctica. Muchas iniciativas de obras, de proyectos sociales y culturales, de participación e inclusión de diversos sectores sociales, se han impulsado a partir de propuestas desarrolladas por ellos.

Para el desarrollo de sus acciones los concejos vecinales han debido asumir los cambios que en estos 23 años han vivido las y los vecinos de Montevideo, situaciones de bonanza y de crisis económica, de auge, declinación y surgimiento de nuevas organizaciones sociales y de espacios colectivos, modificaciones de las expectativas y de las formas de convivencia entre vecinos.

También han debido adaptarse a las transformaciones institucionales impulsadas desde la Intendencia de Montevideo, a partir de la instalación en los ocho gobiernos municipales, es así que un debate abierto sobre

la participación ciudadana está pendiente y requiere ser encaminado.

Cabe señalar que la participación vecinal en este nivel, compromiso ciudadano con la acción pública, es una realidad en Montevideo con ocho municipios. Los concejos vecinales han participado activamente en la convocatoria a los cabildos de Montevideo, prepararon los 18 encuentros zonales con la intendenta de Montevideo y su gabinete en el año 2012 y realizan un permanente seguimiento y control de la gestión municipal y departamental, impulsando diversas comisiones temáticas que abordan políticas públicas específicas: salud, infancia, género, cultura, medio ambiente, infraestructura, por nombrar algunas. Este año, los actuales concejos vecinales se han movilizado con la convocatoria a nuevas elecciones para su renovación el 27 de octubre.

Un total de 70.721 montevideanos votaron el domingo pasado para elegir sus representantes en los concejos vecinales, así como las obras y servicios a concretar a través del Presupuesto Participativo correspondiente al ciclo 2013-2015.

Estaban habilitados para votar todas las personas mayores de 16 años, con su cédula de identidad, en un total de 646 circuitos. En el Presupuesto Participativo se pusieron a consideración de los vecinos 439 propuestas (en 2011 fueron 531). Las más votadas serán ejecutadas



La Comisión Administradora de la Pista Oficial de Atletismo, saluda a la Intendencia de Montevideo en su 105 Aniversario, y se compromete a seguir trabajando en conjunto para que los montevideanos cada día hagamos más deporte en nuestra hermosa ciudad.

Pista Oficial de Atletismo "Darwin Piñeyrúa"

Tel.: 2480.98.41 - Mail: pista@netgate.com.uy



OTARON EL DOMINGO PASADO

ciudadana entidad

entre los años 2014 y 2015. Cada municipio dispone de 7.500.000 pesos para llevar a cabo las obras o servicios elegidos. Los ganadores serán anunciados oficialmente el 12 de noviembre.

En tanto, para los 18 concejos vecinales, que suman 518 cargos, se postularon 975 candidatos. Los concejos vecinales, organismos honorarios de representación vecinal en el sistema de gobierno descentralizado, se ocupan de asesorar, coordinar y colaborar con el gobierno municipal, departamental y nacional en la definición de programas de acción.

VARIOS ÁMBITOS

En Montevideo se participa también

desde otros ámbitos. Son miles las y los montevideanos involucrados en diversas acciones sociales, culturales, deportivas, recreativas, ambientales, urbanísticas, económicas, que se sienten convocados por su condición de edad (niñas y niños, jóvenes y adultos mayores), de género, de salud; por su área de trabajo o profesión.

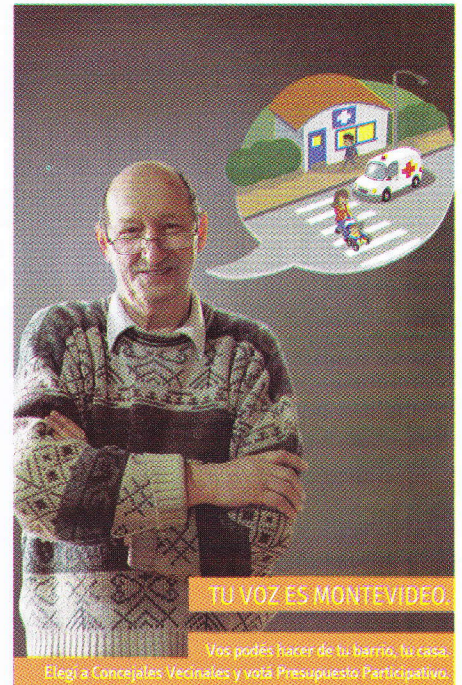
Si realizamos un inventario de los programas y proyectos departamentales veremos que cada intervención e iniciativa va acompañada de consultas ciudadanas o genera escenarios de participación social.

El Programa Presupuesto Participativo ha sido confirmado como una línea de intervención prioritaria en

esta administración. Se trata de contribuir a la edificación de una ciudad incluyente y solidaria, a través del involucramiento de vecinas y vecinos y de sus organizaciones en los proyectos y propuestas a ser desarrolladas. Esto colabora en la mejora de las actuaciones de la administración, aumenta la transparencia de las decisiones, y permite una distribución más equitativa de los recursos presupuestales.

Esta participación produce el encuentro entre una diversidad de actores: la gente que propone, los concejos vecinales, los funcionarios de los CCZ, los municipios y la Intendencia de Montevideo. Resultan iniciativas de alto valor local justamente porque refuerzan el sentimiento de pertenencia a la comunidad y la capacidad de iniciativa. Esta diversidad de actores, actuando en conjunto, pro-

ducen efectos sinérgicos que en numerosos casos han logrado que las propuestas votadas se conviertan en proyectos de calidad.



MUNICIPIOS
DE MONTEVIDEO

AC Químicos

Alquiler y venta de baños químicos, cabinas de seguridad y duchas portátiles.

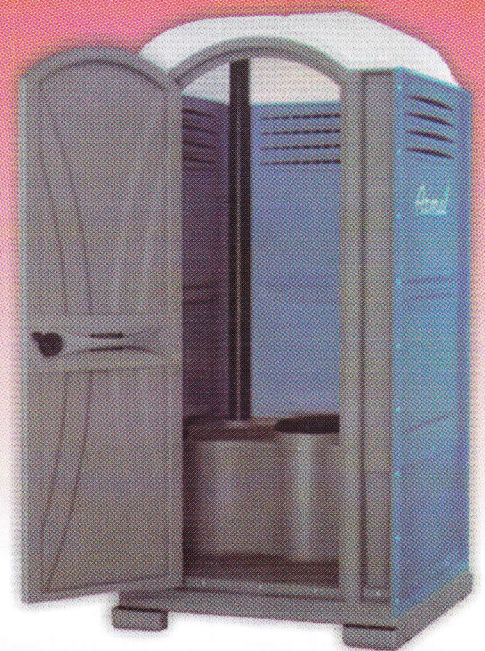
IDEAL PARA OBRAS

Precios especiales por períodos prolongados de alquiler

SERVICIO LAS 24 HS. en todo el país

Tels.: (598) 22941128 - 099590782

www.alquilerquimicos.com - bquimicos@hotmail.com



PARA EL BID, MONTEVIDEO ES "CAMPEONA REGIONAL DE SANEAMIENTO"

Un saneamiento que es ejemplo en el continente

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha puesto como ejemplo regional al saneamiento de la ciudad de Montevideo, ya que al finalizar el actual quinquenio de gobierno se habrá completado la mayor inversión histórica en infraestructura de saneamiento en un siglo de gestión departamental del servicio.

En un documento titulado "Montevideo: estudio de caso", el organismo expresa en los primeros párrafos: "Montevideo, campeona regional de saneamiento. Montevideo tiene una historia imbatible en saneamiento: fue la primera ciudad de América del Sur en contar con un sistema amplio de cloacas; planea adelantar en más de diez años el cumplimiento de la meta de cobertura universal fijada en su Plan Director, y es la primera capital litoral que obtiene la certificación ISO 14001 sobre la gestión ambiental de cuatro de sus playas más concurridas".

Hoy son siete las playas en esa con-

dición y todo el espacio intercostero, que se extiende entre Punta Gomsoro y Punta Gorda, incluyendo las salientes rocosas y las áreas verdes. También este quinquenio de gobierno departamental ubica a la comuna frente a nuevos desafíos y logros. Además de los casi 50 millones de dólares ya invertidos en estos primeros tres años de administración en las obras de saneamiento del Plan de Saneamiento IV, en lo que resta del período se invertirán más de 120 millones de dólares para construir el Sistema de Disposición Final Oeste incluyendo conducciones de gran diámetro, estaciones de bombeo, una planta de pretratamiento y un segundo emisario subfluvial a ubicarse en la península de Punta de Yeguas, y las obras de mitigación de inundaciones de gran envergadura, así como el saneamiento, red de agua potable y de incendio del Parque Tecnológico Industrial del Cerro.

LA MAYOR INVERSIÓN

De esta forma, al finalizar el actual quinquenio de gobierno se habrá completado la mayor inversión histórica en infraestructura de saneamiento en un siglo de gestión departamental del servicio, consolidando un camino iniciado hace varios años. Será una radical modificación de la calidad de agua de la bahía y se seguirá profundizando la mejora de otros cursos de agua.

ALGUNAS OBRAS

En el barrio Chacarita se hicieron redes de saneamiento y drenaje pluvial. La longitud de las redes alcanza a 14.733 metros de colectores de saneamiento y 8.087 metros de pluviales. La población beneficiada se estima en 3.775 habitantes.

En Casabó Norte y Rincón del Cerro se instalaron redes de saneamiento y drenaje pluvial. La longitud de las redes llega a 29.740 metros de colectores y a 3.111 metros de cana-

lizaciones pluviales. La población beneficiada es de 10.115 habitantes.

ANTIINUNDACIONES

Se instalaron sistemas antiinundaciones en las cuencas de arroyo Seco, arroyo Quitacalzones, cañada Peabody y arroyo Buceo, los que benefician a los barrios Krüger y Jacinto Vera, y Buceo respectivamente. Las obras incluyeron construcción de tanques o áreas de amortiguación de crecientes, conductos de adecuada capacidad hidráulica, aliviaderos para evacuar excesos a cursos de agua preestablecidos y estaciones de bombeo. En el caso de la calle Peabody, en Lezica, las obras se encuentran en proceso.

2º EMISOR SUBACUÁTICO

Por otra parte, se desarrolló el Sistema de Disposición Final Oeste que incluye conducciones, estaciones de bombeo, planta de pretratamiento y emisario subfluvial de Punta Yeguas.

IMPRESA
ROJO

SOLUCIONES GRÁFICAS

La superación en armonía
es nuestro objetivo.

E-mail: produccionrojo@gmail.com - Tels.: 2215 1812 - 2215 2428



LA DESCENTRALIZACIÓN EN DIFERENTES MANERAS

Cultura: un trabajo en múltiples áreas

El Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo promueve el desarrollo cultural de la población del departamento y coordina las actividades en esa área, así como la apertura de espacios de intercambio de ideas, de reflexión y análisis en cada uno de esos ámbitos. Los ejes de las políticas culturales y gestión han sido durante estos tres años los siguientes:

Aplicación de la ley del artista y sus espacios de participación y representatividad, lo que ha derivado en que la IM sea el primer organismo público en aplicar la "ley del artista" (Ley 18.384). Se ha impulsado la descentralización cultural interviniendo de diferentes maneras, adaptándose al territorio y desarrollándose en más de cien espacios culturales en todo Montevideo, con diversos formatos, desde la gestión "acompañada" hasta la gestión directa.

A través de la carpa de espectáculos, se realizan funciones en los barrios con una carpa renovada que permite acercar a los ciudadanos una diversa gama de espectáculos.

El Programa de Fortalecimiento de las Artes es una de las iniciativas más innovadoras en la aplicación de políticas sociales, que apunta a fortalecer el trabajo de los referentes culturales y facilitar el acceso a todos los vecinos y vecinas de la ciudad. Tiene por objetivo colaborar en la promoción y difusión de las artes escénicas, el fomento de la literatura, así como la sustentabilidad de las salas de la Federación Uruguaya de Teatro Independientes (FUTI). Entre otros aspectos, permite el acceso de la población a la cultura en su propio barrio.

Como medida de protección patrimonial y ante la emergencia de Cinemateca, se tomó la iniciativa de otorgar en uso tres salas de exhibición en convenio con la CAF en su nuevo edificio que se construirá en el espacio viejo Mercado Central.

A través del Fondo Audiovisual y de la Oficina de Locaciones se ha buscado dar apoyo a proyectos nacionales, así como la coordinación con todos los proyectos audiovisuales que se realizan en Montevideo.

Gracias a una nueva normativa para las construcciones departamentales con superficies mayores a los dos mil metros cuadrados, se ha dispuesto que un porcentaje de la inversión será destinado a la obra de un artista plástico o referido a las artes visuales.

La transferencia de fondos a las organizaciones gremiales y sociales y la administración y control de los proyectos ha generado una excelente dinámica y transparencia. Resultó un estímulo para que los trabajadores de la cultura se organicen trabajando en forma colectiva.

ALGUNOS EJEMPLOS:

Deporte. Implementación de equipamientos comunitarios saludables. 20 instalaciones de equipamientos; con una evaluación de corte entre los años 2005 y 2012, que arroja un aumento del 39% al 50% (unos 150.000 ciudadanos) en la práctica de deportes y conductas saludables.

Orquesta Filarmónica 2010-2013. 87.000 espectadores en 142 funciones.

Sinfónica 2010-2013. 125.000 espectadores en 200 funciones, además del programa de conciertos didácticos para los niños, con amplia recepción por parte de la población.

Comedia Nacional 2010-2013. 165.480 espectadores en 656 funciones.

EMAD universitaria. No menos importante es la firma de un convenio entre la Escuela Municipal de



Arte Dramático y la Universidad de la República —ya que se ha producido un reconocimiento por parte de esta última—, que significa la apertura al mundo académico, a convenios internacionales y a la calificación de grado para los alumnos, el posible acceso a Bienestar Universitario, etcétera.

Bibliotecas. También en este período se reformaron las bibliotecas Horacio Quiroga, Javier de Viana, y el Castillito del Parque Rodó.

Sistema Departamental Zoológico. Se apuesta a la mejor convivencia, a estimular vocaciones y —sobre todo— a tener la posibilidad de lograr mayor conciencia ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente.

Cabildo. En plena transformación y recuperación edilicia, con el armado de un nuevo proyecto de gestión que permita llevar adelante la reformulación de la propuesta museológica del Cabildo, resaltando el valor patrimonial del inmueble y lo que representa históricamente para el país. Se instalará el Archivo Histórico de la Ciudad.

Museos. Por otra parte, se ha producido la creación de un Consejo de Museos para fomentar la búsqueda, descubrimiento, valoración, disfrute y cuidado del patrimonio cultural por medio de programas, proyectos y ac-

tividades en los museos y espacios expositivos que conformen la Red de Museos de Montevideo.

Fondo Editorial. Con los primeros tres libros publicados: *100 años del Zoo Villa Dolores*, *Club del Grabado* [reedición, rediseño], *Museo del Azulejo* [reedición, rediseño].

Complejo Cultural Muralla Abierta / Museo de las Migraciones / Museo de la Ciudad.

Recuperación del tramo más importante encontrado hasta el momento de la fortificación de Montevideo, Primer Premio Santiago de Compostela 2009. Construcción de una plaza techada lindera al tramo de muralla, emplazamiento del Museo de las Migraciones en edificio lindero. Convenio para la instalación del proyecto Museo de la Ciudad.

Democratización en el uso de nuevos tecnologías. Montevideo de los Niños es una iniciativa conjunta del Departamento de Cultura de la Intendencia y el Área de Laboratorios Digitales del Plan Ceibal.

También se ha dispuesto la adopción del sistema ABCD para el trabajo en red de las bibliotecas. Relanzamiento de la experiencia piloto del Bibliobús con Plan Ceibal y el programa Biblioplayas, el cual ha encontrado una excelente recepción en la población.

PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEAN PARTE DE LA CIUDAD

Por una ciudad más accesible



En el año 2011 se estableció el Compromiso de Accesibilidad con las intendencias de Maldonado y Canelones. Después se sumó el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y la iniciativa logró alcance nacional. En este contexto se asume un compromiso que es de las instituciones, pero también es una forma de convocar a los distintos actores sociales a sentirse parte y participar en la transformación de nuestra ciudad.

Así, se comenzó a ejecutar la resolución que establece la accesibilidad para todas las construcciones urbanas que se realicen en la ciudad.

Luego de definir que el Transporte de Montevideo será cien por ciento accesible, se incorporaron a partir del año 2011 las primeras unidades con accesibilidad. Este año estaremos llegando a las cien unidades y están

previstas más incorporaciones en los próximos dos años.

Al mismo tiempo, se implementó el primer servicio de taxi accesible en convenio con la gremial única del taxi. Por otra parte, los espacios públicos han sido una de las prioridades en temas de accesibilidad. Se instalaron los primeros juegos con accesibilidad de Uruguay en el año 2010 y a partir de entonces se han instalado en diferentes puntos de la ciudad. Se inauguró una plaza integradora con el apoyo del Banco de Seguros del Estado (BSE) en el Parque Batlle, junto al Obelisco.

También está en etapa de diseño y construcción el Parque de la Amistad, el primer parque inclusivo de Uruguay, ubicado en Villa Dolores.

Por otro lado, se aprobaron dos decretos importantes: uno establece que todos los apartamentos que se

construyan deben ser convertibles, posibilitando la mejora en el acceso a la vivienda y la convivencia; otro, que todos los espectáculos públicos deben ser accesibles.

Además, se creó con el Mides y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) la primera Unidad de Salud para Sordos en la región, donde el equipo de salud maneja el lenguaje de señas uruguayas. Así, se permite que las personas sordas sean atendidas sin necesidad de intermediarios. La unidad funciona en la policlínica municipal Luisa Tiraparé, ubicada en Uruguay 1936.

MÁS ACCIONES

Entre otras acciones transformadoras se puede enumerar la incorporación de rebajes de cordón a lo largo de 18 de Julio y en diferentes esquinas de la ciudad, y la accesibilidad en

la explanada municipal, incorporando el pavimento táctil para personas con discapacidad visual.

También se ha hecho un reciclaje del Mercado Agrícola que lo ha dejado totalmente accesible; la incorporación de ascensores en diferentes espacios culturales (Sala Subte, Museo de la Memoria, MAPI y otros) y se realizaron por primera vez en la historia de la Comedia Nacional y el Teatro Solís, obras con audiodescripción para personas con discapacidad visual, atendiendo la accesibilidad en la comunicación.

Se lanzó la publicación *Rampa* para mejorar la comunicación con la comunidad, la única revista en Uruguay especializada en temas de discapacidad. Se realizó un convenio con la Facultad de Arquitectura para la incorporación del tema de la accesibilidad en la formación de los estudiantes. Se creó la primera franja de horario televisiva con lengua de señas en TV Ciudad, se realizaron más de 500 actividades de sensibilización en todo Montevideo con la participación de 200 voluntarios "Promotores de Inclusión". Se votó la instalación de juegos accesibles y proyectos de accesibilidad en los presupuestos participativos, una clara señal del impacto de las acciones de sensibilización y concientización.

También se desarrolló la primera investigación sobre las condiciones de accesibilidad de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva de Montevideo, siendo el punto de partida para la creación de una guía en SSyR aprobada y difundida por el MSP.



*Un saludo fraterno y que el futuro
nos permita seguir trabajando juntos,
en este camino de prácticas sociales,
con toda la tarea que aún queda por hacer...*

Chimborazo 3266 – 2216 8040
info@ap18dejulio.org – www.ap18dejulio.org

Empresa especializada en el control de fauna con cetrería.

**"El método mas efectivo y natural
para combatir la paloma doméstica"**



Teléfono: 094421287
www.interceptauruguay.com

AC QUÍMICOS: SERVICIO LAS 24 HORAS

Entre las primeras de todo el país



Gracias a una política de calidad total en el servicio, la empresa AC Químicos –dedicada a la venta, arrendamiento, mantenimiento y servicio integral en baños químicos– ha logrado posicionarse entre las primeras del rubro en Uruguay. Se trata de una compañía joven con casi cuatro años en el mercado, que ha puesto atención en las necesidades reales de las empresas constructoras y organizadoras de eventos, principales usuarios de este tipo de productos.

Sus directores, Gabriel Carnevale y Leonardo Almeida, han diseñado una empresa orientada al cliente en todo sentido, con horarios muy amplios para responder ante un llamado y resolver los problemas que puedan presentarse. A esos efectos han ha-

bilitado un celular las 24 horas, los 365 días del año y han seleccionado y capacitado el personal para brindar una respuesta inmediata y ajustada a cada situación y a cada cliente.

AC Químicos cuenta con una importante flota de vehículos y móviles, tanto para la distribución de las unidades de baños químicos, como para la realización de los servicios de desagote e higiene en general. Eso le permite realizar un mantenimiento riguroso de los materiales, una de las exigencias prioritarias de todos los clientes.

En la división Duchas Portátiles, se ha trabajado desde un comienzo en la búsqueda de los sistemas más prácticos y eficientes para proveer de agua caliente en cualquier lugar y situación. Hoy en día, AC Químicos ofrece, también en este rubro, un servicio de alta performance. Lo mismo sucede en la división Cabinas de Seguridad, donde se cuenta con una importante cantidad de unidades adaptadas a todas las funciones.

Variedad en las unidades y calidad total en el servicio. Esas son las bases del éxito comercial de AC Químicos. Eso es lo que ha hecho que las grandes instituciones de Uruguay, entre ellas la Intendencia de Montevideo, hayan confiado en esta empresa joven y pujante.

Por urgencias hay que contactarse al teléfono 099 590 782.



Saludamos a la Intendencia de Montevideo en su 105 Aniversario, y renovamos el compromiso de trabajar en conjunto en la lucha contra el racismo y todas las discriminaciones en el Uruguay.

Somos conscientes de que sólo con el esfuerzo de las fuerzas vivas de la población y la acción gubernamental, desaparecerá la brecha existente entre la población Afrouruguaya y el resto de la sociedad para de esa forma vencer la injusta exclusión racial en todas sus variantes.

Ciudadela 1229 esq. Reconquista

CBS Outdoor Advertising Uruguay
saluda a la
Intendencia de Montevideo
en su 105 Aniversario

CBS
OUTDOOR
www.cbsoutdoor.com.uy



Isidoro de María 1583 / T: (598) 2924 2935



VOLQUETAS
ABACO
24019696
SERVICIO PARA USUARIOS
PARTICULARES Y /O INDUSTRIAS EN GRAL.

ABACO VOLQUETAS SRL saluda a la
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO al cumplir 105 años
de gestión al servicio de todos los montevideanos.



Charrúa 1821 Tel 2401 9696
e-mail: abacovolquetas@hotmail.com